

al artículo 40 del Reglamento Interior y de la Administración Pública del Municipio de San Pedro Tlaquepaque,

- 1) DICTAMINAR INICIATIVAS QUE EN LA MATERIA LE SEAN SOMETIDAS A LA COMISIÓN EDILICIA;
- 2) REALIZAR EL ESTUDIO TÉCNICO Y JURÍDICO PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES NECESARIAS AL REGLAMENTO DE NOMENCLATURA DEL MUNICIPIO;
- 3) REALIZAR EL ESTUDIO EN COORDINACIÓN CON OBRAS PÚBLICAS, PARA CONOCER LA SITUACIÓN DEL EMPLACAMIENTO DEL MUNICIPIO;
- 4) REALIZAR EL ESTUDIO EN COORDINACIÓN CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA CONOCER LA SITUACIÓN SOBRE LA ASIGNACIÓN OFICIAL DE NOMBRES DE PLAZAS PÚBLICAS, CALLES Y COLONIAS;
- 5) LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA PERMANENTE PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LAS PLACAS DEL MUNICIPIO;
- 6) TENER UNA ESTRECHA RELACIÓN CON LOS DELEGADOS MUNICIPALES PARA CONOCER LA SITUACIÓN REAL QUE GUARDA LA NOMENCLATURA DEL MUNICIPIO Y DE IGUAL MANERA SI TIENEN ALGUN PROYECTO PARA QUE LO DEN A CONOCER;



Rosa Patricia

Sts.
Luis

7) GESTIONAR ANTE QUIEN CORRESPONDA, LA DOTACIÓN DE PLACAS DE NOMENCLATURA; Y

8) PRESENTAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DERIVADAS DE LAS REUNIONES CON LOS DIFERENTES REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD.



Habiendo escuchado el presente Plan de Trabajo les pregunto si alguien de ustedes quisiera engrandecer el mismo; acto seguido la Regidora y Vocal de esta Comisión la Lic. María del Rosario de los Santos Silva menciona sobre el convenio que hay actual de Nomenclatura y sobre los anuncios de los Patrocinadores que actualmente existen y que exceden el tamaño permitido ya que deben de ajustarse a una medida específica, sería cuestión de checar la normatividad y de igual manera hacer la petición para que no solamente la zona centro se vea beneficiada con la instalación de placas, ya que hay colonias en las cuales no existe la Nomenclatura, como por ejemplo Lomas de la Victoria, en donde no existen placas y los mismos vecinos han tomado a bien en las orillas de las banquetas poner el nombre de las calles. Por otra parte ajustarnos a un color en específico para que no se esté modificando cada administración y se cambien los colores, internacionalmente el color que más se maneja es el azul.



Rosa Pérez



De igual manera el Arq. Cesar Castillo también manifiesta que se debe de ajustar a lo que está reglamentado y en base a ello se busque la forma de involucrar gente y participe como patrocinadores, de igual manera fija su postura de colaboración y apoyo con la comisión de Nomenclatura para trabajar de manera conjunta; poner los candados necesarios para que todo quede bien establecido y no cambie administración tras administración.